



M^a DOLORES GARCÍA CID SECRETARIA ACCIDENTAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EPEL DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CERTIFICO: Que el Consejo extraordinario y urgente celebrado el viernes veinticinco de noviembre de 2022, adoptó entre al punto 2 de los del Orden del Día, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Punto 2.- Aprobación, si procede, de la Previsión de Ingresos y Gastos y Cuadro Laboral del ejercicio 2023.

El Consejero delegado de la entidad, Benjamín Perdomo, explica que el presupuesto es un documento realista y ajustado al momento de incertidumbre global que estamos viviendo.

El Sr. Perdomo ha destacado el incremento de casi el 50%" en la partida destinada a la conservación y el mantenimiento de la obra de César Manrique, que pasa de 600.000€ a 1.128.000€, y el millón de euros que van a poner a disposición del tejido cultural artístico tras el éxito que ha cosechado la convocatoria de este año.

Está pendiente la licitación de siete vehículos, se van adjudicar cinco y los otros dos que quedan sin licitar se pretende adquirir dos vehículos pequeños isotermos para el traslado diario del día a día a los centros de alimentos frescos y/o perecederos.

Faltan también la inversión en placas solares que es del Departamento de Energía del Cabildo y que tendrá que licitarse en los meses de marzo -abril, en varios centros, Timanfaya, Jardín de Cactus, Jameos del Agua, etc.

Además, ha apuntado que este ejercicio seguirán avanzando en los procesos que iniciaron para el control del gasto corriente y la gestión eficiente de los recursos y el patrimonio de la entidad, que tan buen resultado han dado durante estos últimos años.

El presupuesto permitirá afrontar con máximas garantías los retos de este próximo ejercicio, entre los que menciona el proceso para la dotación de equipamiento tecnológico de la nueva Casa de los Volcanes y la transformación de la flota de vehículos hacia un sistema más eficiente desde el punto de vista energético.





El presupuesto 2023 de los Centros Turísticos contempla un incremento en los ingresos por las entradas, que pasan de 14.1 millones de euros en 2022 a 19,1 en 2023, y por los servicios de restauración, de 5,7 en 2022 a 6,4 este próximo ejercicio. Es un dato histórico fruto de la mejora de la competitividad de la propuesta de nuestros restaurantes y de la reducción de los costes de producción, lo que supone un incremento de los ingresos.

Por otro lado, los gastos de personal se mantienen en 14,9 millones de euros, incluyendo los sueldos, las cargas sociales y la Seguridad Social a cargo de la empresa, y la subida salarial establecida por el Gobierno. Asimismo, los gastos de suministros alcanzan los 560.000€, reflejo de que la empresa pública mantiene la senda del crecimiento sostenible.

Se inicia un turno de palabra.

El Sr. Medina González se disculpa por el retraso.

El Sr. Perdomo indica que el coste de personal ha aumentado porque ahora se prescinde de la ETT. Además del coste de la plantilla fija hay que tener en cuenta la subida salarial de 2022, en un 3,5% y la previsión para 2023, un incremento salarial del 2%

El centro turístico El Almacén tarda en abrirse durante año por la revisión del cánon. Hay que revisar el cálculo del cánon que se estableció en el 2014, una parte fija y otra dependiendo de los beneficios. Estamos pendientes del informe del Secretario General del Pleno al respecto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

Se incrementa también la partida para adquirir las guaguas.

Domingo Cejas pregunta si este asunto está resuelto por la Red Tributaria.

Susana Pérez pregunta por la subida salarial y se interesa por la inclusión de los ocho trabajadores para el Islote de La Fermina.

El representante de los trabajadores, señala que el presupuesto es comedido y se interesa por el cuadro laboral 386 trabajadores, 131, vacantes y 8 plazas no dotadas.





Centros de Arte,
Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote

PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS Y CUADRO LABORAL CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DEL CABILDO DE LANZAROTE (2023)



Centros de Arte,
Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote



Cód. Validación: HXYFNTJ4F9KRL7N3MHHZT73F | Verificación: <https://cactlanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 65



ÍNDICE

1.- Introducción.

2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2023.

3.- Previsión de Ingresos 2023.

4.- Previsión de Gastos 2023.

4.1.- Capítulo de Aprovisionamientos.

4.2.- Capítulo de Otros Gastos de Explotación.

4.3.- Capítulo de Personal.

5.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias por Centros 2023.

**6.- Plan de Anual de Actuaciones, Inversiones y
Financiación.**

7.- Cuadro Laboral 2023.

Páa. 2

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

C/ Triana, nº 38 . Arrecife de Lanzarote. 35500 Teléfono: 928 80 15 00



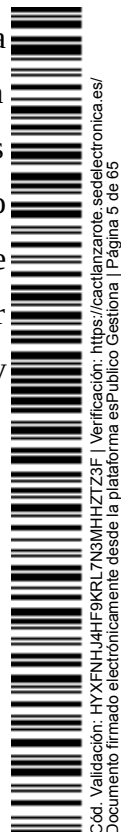
Cód. Validación: HXFXNHJ4HF9KRL7N3MHHZT3F | Verificación: <https://cactlanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 65

1.- Introducción.

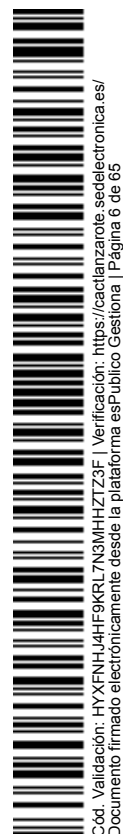
Este año 2023 se presenta como el año de la consolidación de todos los procesos que hemos llevado a cabo desde la dirección de los centros: ahorro de costes, gestión interna y proyección a futuro. Esta consolidación nos permitirá, sin lugar a dudas, garantizar el futuro de la empresa, pues nos ha permitido afrontar la crisis provocada por la COVID 19 con éxito. Todo este recorrido vivido nos ha hecho más fuertes y con mayor capacidad para afrontar los retos globales que se plantean día a día. Nos encontramos con una buena capacidad para afrontar las turbulencias que estamos viviendo en estos momentos, provocado en primer lugar, por el aumento de los precios, una inflación que roza el 9% y una guerra en Ucrania que no sabemos aún el alcance que podrá tener sobre la economía mundial y el turismo en particular.

Si nos paramos en detalle en los tres pilares antes descritos, debemos seguir consolidando el trabajo que hemos venido realizando con el ahorro de costes, sacando a concurso público todos los gastos fijos de la empresa, revisión continua de los procesos de compra con nuevas herramientas como la homologación de proveedores y permitiendo la entrada de nuevos proveedores haciéndonos más competitivos.

Cuando hablamos de gestión interna hablamos de seguir en la senda de una gestión más eficiente de nuestros recursos y patrimonio. Hasta la fecha, hemos demostrado que con una buena gestión de la plantilla no necesitamos hacer un uso desmedido de las ETTs, hacer un uso razonable de las compras para gestionar mejor el stock de la empresa. Finalizar el proyecto de autosuficiencia energética encargado por el cabildo para los centros que nos permitirá rebajar la factura de la luz en más de un 80%, la compra de una nueva flota de guaguas para la ruta de los volcanes a través de los fondos europeos. Además de invertir un millón de euros con recursos propios para seguir poniendo al día y con todo su esplendor a la red de Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote. Estos pequeños retos suponen un cambio sustancial en la forma de entender y gestionar la empresa, poniendo en valor lo importante para seguir siendo un referente cultural, artístico y turístico en el mundo.



Por último, aunque sea una previsión de ingresos a corto plazo y para un año concreto, ponemos en el centro de la gestión lo que será sin lugar a dudas la piedra angular de este año y que tendrá su réplica en años venideros. La convocatoria de las bases de proyectos artísticos, culturales y educativos para los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote estarán dotadas con un millón de euros y contarán una variedad de líneas para poder ofrecer por un lado, una oferta cultural variada y atractiva. Y por otro lado, ayudar a los artistas locales a empezar, desarrollar o finalizar proyectos artísticos, educativos y culturales. Pero sobre todo y más importante, reencontrarnos con nuestra procedencia y razón de ser de esta empresa que no es sólo turística sino que es una empresa cultural y artística.



2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2023.

Cuenta Pérdidas y Ganancias Total		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	28.985.834,07	100,00 %
a) Ventas.	9.862.265,75	34,02 %
a1) Ventas de Tiendas	3.448.275,04	11,90 %
a2) Ventas de Restauración	6.413.990,71	22,13 %
b) Prestaciones de servicios.	19.123.568,32	65,98 %
b1) Venta Entradas	19.123.568,32	65,98 %
4. Aprovisionamientos.	-2.795.073,84	9,64 %
a) Consumo de mercaderías.	-862.068,76	2,97 %
a1) Compras de mercaderías	-862.068,76	2,97 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.933.005,08	6,67 %
b1) Compras de materias primas	-1.411.077,96	4,87 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-521.927,12	1,80 %
5. Otros ingresos de explotación.	171.515,56	0,59 %
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00 %
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	171.515,56	0,59 %
6. Gastos de personal.	-14.958.114,67	51,60 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-11.403.726,87	39,34 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-11.403.726,87	39,34 %
b) Cargas sociales.	-3.554.387,80	12,26 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-3.554.387,80	12,26 %
7. Otros gastos de explotación.	-8.999.488,80	31,05 %
a) Servicios exteriores.	-8.926.488,80	30,80 %
a2) Arrendamientos	-17.500,00	0,06 %
a31) Cánón ayuntamientos	-2.340.426,24	8,07 %
a32) Cánón Cabildo	-420.000,00	1,45 %
a4) Reparaciones y conversación	-1.128.021,00	3,89 %
a5) Servicios profesionales independientes	-20.000,00	0,07 %
a6) Transportes	-75.166,67	0,26 %
a7) Primas de seguros	-90.000,00	0,31 %

a8) Servicios bancarios y similares	-5.900,00	0,02 %
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-125.500,00	0,43 %
a10) Suministros	-560.500,00	1,93 %
a11) Servicios de ETT	-900.000,00	3,10 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-653.474,90	2,25 %
a11) Servicios de Lavandería	-60.000,00	0,21 %
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	-100.000,00	0,34 %
a11) Servicios Culturales	-1.000.000,00	3,45 %
a11) Otros servicios	-1.430.000,00	4,93 %
b) Tributos	-73.000,00	0,25 %
8. Amortización de inmovilizado.	-679.500,00	2,34 %
b) Amortización del inmovilizado material	-679.500,00	2,34 %
Otros resultados	-11.204,76	0,04 %
Gastos excepcionales	-17.143,56	0,06 %
Ingresos excepcionales	5.938,80	0,02 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.713.967,56	5,91 %
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	0,00	0,00 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.713.967,56	5,91 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.713.967,56	5,91 %



Comparativa ejercicio 2023 versus 2022

Cuenta Pérdidas y Ganancias Total		
	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	28.985.834,07	22.567.604,69
a) Ventas.	9.862.265,75	8.401.756,38
a1) Ventas de Tiendas	3.448.275,04	2.647.013,03
a2) Ventas de Restauración	6.413.990,71	5.754.743,35
b) Prestaciones de servicios.	19.123.568,32	14.165.848,30
b1) Venta Entradas	19.123.568,32	14.165.848,30
4. Aprovisionamientos.	-2.795.073,84	-2.207.392,00
a) Consumo de mercaderías.	-862.068,76	-529.402,61
a1) Compras de mercaderías	-862.068,76	-529.402,61
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.933.005,08	-1.677.989,40
b1) Compras de materias primas	-1.411.077,96	-1.093.401,24
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-521.927,12	-584.588,16
5. Otros ingresos de explotación.	171.515,56	171.515,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	171.515,56	171.515,56
6. Gastos de personal.	-14.958.114,67	-13.722.970,72
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-11.403.726,87	-10.424.927,81
a1) Sueldos y salarios fijos	-11.403.726,87	-10.424.927,81
b) Cargas sociales.	-3.554.387,80	-3.298.042,91
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-3.554.387,80	-3.298.042,91
7. Otros gastos de explotación.	-8.999.488,80	-5.610.213,75
a) Servicios exteriores.	-8.926.488,80	-5.550.547,08
a2) Arrendamientos	-17.500,00	-17.500,00
a31) Cánon ayuntamientos	-2.340.426,24	-1.459.410,30
a32) Cánon Cabildo	-420.000,00	0,00
a4) Reparaciones y conversación	-1.128.021,00	-625.357,69
a5) Servicios profesionales independientes	-20.000,00	-20.000,00
a6) Transportes	-75.166,67	-97.388,89
a7) Primas de seguros	-90.000,00	-90.000,00



a8) Servicios bancarios y similares	-5.900,00	-5.900,00
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-125.500,00	-125.500,00
a10) Suministros	-560.500,00	-440.192,00
a11) Servicios de ETT	-900.000,00	-508.953,83
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-653.474,90	-639.852,32
a11) Servicios de Lavandería	-60.000,00	-48.500,00
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	-100.000,00	-100.000,00
a11) Servicios Culturales	-1.000.000,00	-1.000.000,00
a11) Otros servicios	-1.430.000,00	-371.992,04
b) Tributos	-73.000,00	-59.666,67
8. Amortización de inmovilizado.	-679.500,00	-640.500,14
b) Amortización del inmovilizado material	-679.500,00	-640.500,14
Otros resultados	-11.204,76	-11.204,76
Gastos excepcionales	-17.143,56	-17.143,56
Ingresos excepcionales	5.938,80	5.938,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.713.967,56	546.838,88
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.713.967,56	546.838,88
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.713.967,56	546.838,88



3.- Previsión de ingresos 2023.

	2023	% s/ C.N.	2022	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	28.985.834,07	100,00 %	22.567.604,69	100,00 %
a) Ventas.	9.862.265,75	34,02 %	8.401.756,38	40,01 %
a1) Ventas de Tiendas	3.448.275,04	11,90 %	2.647.013,03	12,48 %
a2) Ventas de Restauración	6.413.990,71	22,13 %	5.754.743,35	27,53 %
b) Prestaciones de servicios.	19.123.568,32	65,98 %	14.165.848,30	59,99 %
b1) Venta Entradas	19.123.568,32	65,98 %	14.165.848,30	59,99 %

4.- Previsión de gastos 2023.

4.1.- Capítulo de Aprovisionamientos.

El detalle de los gastos de aprovisionamientos presupuestados son:

4. Aprovisionamientos.	-2.795.073,84	9,64 %	-2.207.392,00	9,05 %
a) Consumo de mercaderías.	-862.068,76	2,97 %	-529.402,61	2,50 %
a1) Compras de mercaderías	-862.068,76	2,97 %	-529.402,61	2,50 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.933.005,08	6,67 %	-1.677.989,40	6,55 %
b1) Compras de materias primas	-1.411.077,96	4,87 %	-1.093.401,24	5,19 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-521.927,12	1,80 %	-584.588,16	1,36 %

4.2.- Capítulo de otros gastos de explotación.

El canon del Cabildo de Lanzarote corresponde a 420.000 que se calcula en función a la normativa patrimonial aplicando un 6% sobre el valor del bien inmueble en base a los valores catastrales, que determina la dirección general del catastro. Y se recogen aquellos centros que están catastrados.

Según el detalle que se expone a continuación:

CENTRO	S. CONSTRUIDA	S. SUELO S	S. TOTAL	VALOR CONSTRUIDO	VALOR DEL SUELO	VALOR CATASTRAL	IMPORTE
JAMEOS	5.156	51.109	56.265	1.499.257,59	198.780,10	1.698.037,69	101.882,26
JARDÍN	11.841		11.841	3.443.116,60		3.443.116,60	206.587,00
CASTILLO_1	2.093	4.442	6.535	608.600,88	17.276,43	625.877,31	37.552,64
CASTILLO_2 (almacenes)	232		232	67.460,78		67.460,78	3.773,88
MONTAÑAS	500		500	145.389,60		145.389,60	8.723,38
MONUMENTO	3.357	12.479	15.836	976.145,80	48.535,03	1.024.680,83	61.480,85
							420.000,00

En cuanto a los cánones de los Ayuntamientos se han presupuestado un total de 2.340.426,24 euros, su distribución por Ayuntamientos es la siguiente (Ayuntamiento de Haría 1.175.804,68 euros, Ayuntamiento de Tinajo 802.300,53 euros y Ayuntamiento de Yaiza 362.321,03 euros)

En esta partida se contempla un convenio con la Sociedad Promoción Exterior de Lanzarote, S.A. (por importe 100.000 euros).

Para el ejercicio 2.023 se ha establecido una partida por importe de 1.000.000 euros que se destinará a la convocatoria de proyectos artísticos, culturales y educativos.

Esta convocatoria tiene por objeto establecer las normas para la incorporación a la programación cultural de los CACT y a los diferentes espacios con los que cuenta dicha Entidad de aquellos proyectos de arte, cultura y educación relacionados con los sectores creativos, así como facilitar el desarrollo de los mismos en los espacios CACT o fuera de ellos puedan adecuarse teniendo en cuenta las características y especificidades de cada uno de ellos. Todos los proyectos deberán contemplar actividades basadas en valores culturales o expresiones artísticas y creativas que asuman la producción, la difusión y la innovación con un enfoque sostenible, aportando ideas, conocimiento y experiencias significativas de la expresividad humana.

El detalle de los Otros Gastos de Explotación son los que a continuación se reflejan:

7. Otros gastos de explotación.	-8.999.488,80	31,05 %	-5.610.213,75	21,73 %
a) Servicios exteriores.	-8.926.488,80	30,80 %	-5.550.547,08	21,56 %
a2) Arrendamientos	-17.500,00	0,06 %	-17.500,00	0,07 %
a31) Cánon ayuntamientos	-2.340.426,24	8,07 %	-1.459.410,30	6,96 %
a32) Cánon Cabildo	-420.000,00	1,45 %	0,00	4,58 %
a4) Reparaciones y conversación	-1.128.021,00	3,89 %	-625.357,69	0,69 %
a5) Servicios profesionales independientes	-20.000,00	0,07 %	-20.000,00	0,20 %
a6) Transportes	-75.166,67	0,26 %	-97.388,89	0,30 %
a7) Primas de seguros	-90.000,00	0,31 %	-90.000,00	0,46 %
a8) Servicios bancarios y similares	-5.900,00	0,02 %	-5.900,00	0,02 %
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-125.500,00	0,43 %	-125.500,00	0,45 %
a10) Suministros	-560.500,00	1,93 %	-440.192,00	1,06 %
a11) Servicios de ETT	-900.000,00	3,10 %	-508.953,83	1,02 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-653.474,90	2,25 %	-639.852,32	3,09 %
a11) Servicios de Lavandería	-60.000,00	0,21 %	-48.500,00	0,24 %
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	-100.000,00	0,34 %	-100.000,00	0,51 %
a11) Servicios Culturales	-1.000.000,00	3,45 %	-1.000.000,00	0,66 %
a11) Otros servicios	-1.430.000,00	4,93 %	-371.992,04	1,26 %

4.3.- Capítulo de Personal

6. Gastos de personal.	-14.958.114,67	51,60 %	-13.722.970,72	70,49 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-11.403.726,87	39,34 %	-10.424.927,81	53,69 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-11.403.726,87	39,34 %	-10.424.927,81	53,69 %
b) Cargas sociales.	-3.554.387,80	12,26 %	-3.298.042,91	16,81 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-3.554.387,80	12,26 %	-3.298.042,91	16,81 %

TABLA SALARIAL Y COSTES DE PERSONAL POR UNIDADES DE NEGOCIOS Y CENTROS

Una vez superado el parón turístico de los años 2020 y 2021 y en vista de las expectativas de crecimiento del año 2023, en el que esperamos mantener las mismascifras de visitantes, así como los eventos que se realizan en los Centros en el año 2022, manteniendo los objetivos establecidos en la Revisión Estratégica 2022/2023, la plantilla fija para el próximo año estará conformada por 386 empleadas/os, teniendo previsto crear nuevas plazas, de cocineras/os, camareras/os, peones de limpieza y fregadores.

Su importe global es de 14.958.114,65 euros. Se ha previsto el aumento en gastos de personal por las variaciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado (el sueldo de todos los empleados públicos de todas las administraciones españolas ha subido en 2022 un 3,5 % fijo, de los que 1,5 % no estaba presupuestado, y en 2023 se tiene previsto una subida de un 2,5 %) .

Con las nuevas plazas se disminuye la contratación de Empresas de Trabajo Temporal, cubriendo las necesidades puntuales de personal, como pueden ser eventos, aumento de afluencia, grupos concertados, etc... tal y como se viene practicando desde el año 2021, trasladando al personal propio de la Entidad, para cubrir la necesidad.

No se han consignado trabajadores eventuales, puesto que la nueva reforma laboral, tiende a que desaparezca el trabajo temporal. En el caso de tener un aumento en la afluencia de visitantes y clientes, se cubrirán con los recursos propios.

MONTAÑAS DEL FUEGO

Lo componen 81 plazas fijas, de las que 34 se encuentran vacantes y 1 de Guarda de día no dotada, siendo desempeñadas por personal con diferente categoría.

JAMEOS DEL AGUA

Compuesto por 60 plazas fijas, de las que 14 están vacantes, pero desempeñadas por personal de diferente categoría y 3 plazas no dotadas (1 jefe de bar, 1 segundo maitre y 1 portero taquillero).

CUEVA DE LOS VERDES



Tiene designada 20 plazas de las que 9 están vacantes.

MIRADOR DEL RÍO

Cuenta con 15 plazas fijas, de las que 5 se encuentran vacantes.

JARDÍN DE CACTUS

Cuenta con 21 plazas fijas, de las que 4 están vacantes, de las que 3 se están ejerciendo por la circunstancia de el 2º jefe de Bares pasar a invalidez, 1º Jefe de jardines y Jardinero, cubiertas por diferencia de nivel.

MONUMENTO AL CAMPESINO

Con 44 plazas fijas de las que 6 están vacantes. Al ser cocina de producción para el resto de centros las necesidades de personal son muy fluctuantes.

MIAC- CASTILLO SAN JOSÉ

Con 27 plazas fijas de las que 9 vacantes están cubiertas con diferencias de nivel. El centro cierra cocina dos días en semana, adaptando la plantilla de cocina a esta circunstancia.

CASA AMARILLA

No pertenece a la red de Centros, pero se ha firmado un acuerdo de encomienda de gestión con el Cabildo Insular y tenemos a una dependienta, para realizar el control de acceso a las exposiciones.

EL ALMACÉN

Se retomó la encomienda de Gestión y la actividad a partir del mes de julio de 2022, teniendo previsto dotar el centro con 8 trabajadores/as.

LA FERMINA

Se está pendiente de una próxima apertura del Centro de La Fermina, teniendo previsto cubrirlo con 8 trabajadores.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO



Cuenta con 40 plazas fijas de las que 16 están vacantes, ya que se les exige mayor funcionalidad y por tanto se cubren con diferencia de nivel, hasta su convocatoria, que muchas ya están en proceso.

OFICINAS CENTRALES

Con 62 plazas de las que 21 están vacantes y 4 no dotadas. En este departamento gran número de trabajadores cobran diferencia de nivel y las plazas de aux. de administrativos están pendientes de amortizar.

JUBILACIONES

Se prevé la jubilación de 8 personas durante el 2023, manteniendo a 12 jubilados parciales, teniendo la posibilidad de agregar 5 jubilaciones parciales durante el 2023.

EXCEDENCIAS

En relación a las excedencias contempladas en el artículo 18 del Convenio Colectivo destacar que actualmente se encuentran 15 trabajadores en esta situación, teniendo derecho a la reserva del puesto.

VACANTES

Se tiene previsto ir cubriendo las plazas vacantes, dependiendo de las necesidades y prioridades de la Entidad.

REGULARIZACIONES

Se debe regularizar un 32 % de puestos que ejercen distinta categoría o puesto respecto al contratado.

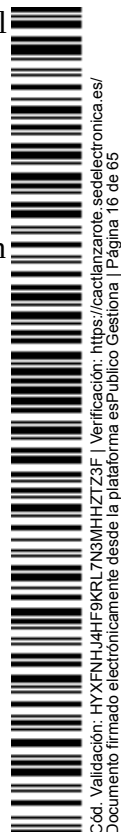
LICITACIONES

En este año 2022, se ha licitado el plan de formación para los años 2023 y 2024, alcanzando un importe de 180.000 euros, aproximadamente 90.000 euros por año.

Para la dotación de uniformes de toda la plantilla contaremos con un presupuesto de 64.000 euros.

TABLA SALARIAL

Se detalla la tabla salarial del año 2023.



CONSEJERO DELEGADO	5.398,33 €						5.398,33 €			64.779,92 €
DIRECTOR GERENTE										
ASESOR	3.401,05 €						3.401,05 €			40.812,63 €
DIRECTOR ÁREA	4.598,18 €						4.598,18 €			55.178,19 €

Grupo 0	1.742,46 €	123,28 €	236,35 €	580,82 €	138,88 €	69,95 €	2.891,75 €	1.935,7 0 €	1.063,60 €	39.636,05 €
Grupo I	1.319,34 €	123,28 €	236,35 €	245,26 €	138,88 €	69,95 €	2.133,06 €	1.512,5 7 €	1.063,60 €	29.685,51 €
Grupo II	1.159,39 €	123,28 €	236,35 €	167,78 €	138,88 €	69,95 €	1.895,64 €	1.352,6 2 €	1.063,60 €	26.516,52 €
Grupo III	1.104,39 €	123,28 €	236,35 €	90,86 €	138,88 €	69,95 €	1.763,72 €	1.297,6 2 €	1.063,60 €	24.823,47 €
Grupo IV	1.042,02 €	123,28 €	236,35 €	75,47 €	138,88 €	69,95 €	1.685,96 €	1.235,2 5 €	1.063,60 €	23.765,59 €
Grupo V	974,46 €	123,28 €	236,35 €	13,89 €	138,88 €	69,95 €	1.556,82 €	1.167,6 9 €	1.063,60 €	22.080,82 €

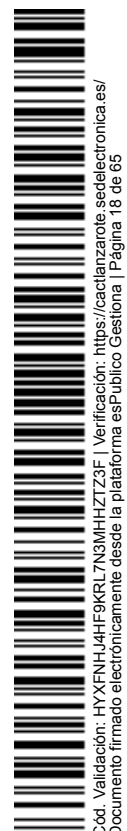
A continuación se detallan los costes de personal por unidades de negocio y centros, tanto fijos como eventuales.

	Entradas				
	Pers.	Salarios		SS	Total
Jameos	10	292.251,46		92.770,15	385.021,60
Montañas	30	877.011,27		277.055,27	1.154.066,54
Castillo	3	101.837,84		31.722,49	133.560,32
Mirador	4	118.865,50		37.026,60	155.892,10
Jardín	2	51.505,30		16.043,90	67.549,21
Cueva	14	418.856,15		130.473,69	549.329,84



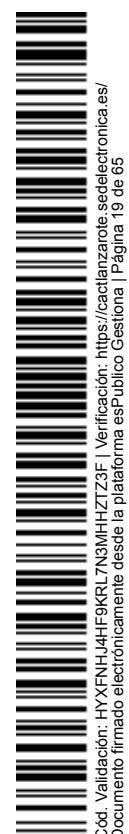
Monumento	0	0,00		0,00	0,00
Fermina	0	0,00		0,00	0,00
Almacén					
Oficinas					0,00
Choferes Personal					0,00
Conserv y Mtto					0,00
Dirección, Director Gerente, Consejero Delegado y Asesor					0,00

	Hostelería			
	Pers.	Salarios	SS	Total
Jameos	29	807.504,11	251.537,53	1.059.041,64
Montañas	34	922.540,25	299.965,33	1.222.505,58
Castillo	16	479.098,52	149.239,19	628.337,71
Mirador	8	251.435,09	78.322,03	329.757,12
Jardín	9	264.369,81	87.903,43	352.273,24
Cueva	0	0,00	0,00	0,00
Monumento	32	945.815,21	298.546,24	1.244.361,44
Fermina	4	97.813,30	30.468,84	128.282,14
Almacén	8	196.069,65	61.075,70	257.145,35
Oficinas				0,00
Choferes Personal				0,00
Conserv y Mtto				0,00
Dirección, Director Gerente, Consejero Delegado y Asesor				0,00



	Tiendas			
	Pers.	Salarios	SS	Total
Jameos	6	169.581,49	52.824,64	222.406,13
Montañas	7	184.908,09	57.598,87	242.506,97
Castillo	2	35.707,44	11.122,87	46.830,31
Mirador	1	31.490,91	9.809,42	41.300,33
Jardín	2	57.729,85	17.982,85	75.712,69
Cueva	0	0,00	0,00	0,00
Monumento	1	28.718,35	8.945,77	37.664,12
Fermina	0	0,00	0,00	0,00
Almacén				
Oficinas				0,00
Choferes Personal				0,00
Conserv y Mtto				0,00
Dirección, Director Gerente, Consejero Delegado y Asesor				0,00

	OTROS SERVICIOS			
	Pers.	Salarios	SS	Total
Jameos	15,00	445.785,81	138.854,62	584.640,43
Montañas	11,00	361.018,74	96.060,68	457.079,42



Castillo	6,00	201.875,94	60.268,19	262.144,13
Mirador	2,00	68.458,80	21.322,82	89.781,61
Jardín	7,00	207.095,92	61.805,92	268.901,83
Cueva	6,00	190.922,73	59.469,46	250.392,20
Monumento	11,00	354.748,33	102.593,09	457.341,43
Fermina	4,00	100.233,86	31.222,85	131.456,70
Almacén	0,00	0,00	0,00	0,00
Oficinas	45,00	1.196.550,33	379.655,05	1.576.205,38
Choferes Personal	6,00	206.081,29	64.194,32	270.275,61
Conserv y Mtto	40,00	1.190.197,50	380.445,02	1.570.642,52
Dirección, Director Gerente, Consejero Delegado y Asesor	11,00	547.648,03	158.060,97	705.709,01

TOTAL COSTES PERSONAL

	TOTAL			
	Pers.	Salarios	SS	Total
Jameos	60	1.715.122,88	535.986,93	2.251.109,81
Montañas	82	2.345.478,35	730.680,15	3.076.158,50
Castillo	27	818.519,74	252.352,74	1.070.872,48
Mirador	15	470.250,30	146.480,87	616.731,16
Jardín	20	580.700,87	183.736,10	764.436,97
Cueva	20	609.778,89	189.943,15	799.722,04
Monumento	44	1.329.281,89	410.085,10	1.739.366,99
Fermina	8	198.047,15	61.691,69	259.738,84

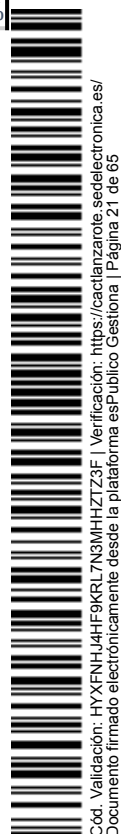


Almacén	8	196.069,65	61.075,70	257.145,35
Oficinas	45	1.196.550,33	379.655,05	1.576.205,38
Choferes Personal	6	206.081,29	64.194,32	270.275,61
Conserv y Mtto	40	1.190.197,50	380.445,02	1.570.642,52
Dirección, Director Gerente, Consejero Delegado y Asesor	11	547.648,03	158.060,97	705.709,01
TOTALES	386,00	11.403.726,87	3.554.387,77	14.958.114,65

5.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias por Centros 2023.

Montañas del Fuego

Cuenta Pérdidas y Ganancias Montañas del Fuego		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	10.907.562,01	100,00 %
a) Ventas.	4.068.942,38	37,30 %
a1) Ventas de mercadería	1.575.995,15	14,45 %



a2) Ventas de Restauración	2.492.947,23	22,86 %
b) Prestaciones de servicios.	6.838.619,63	62,70 %
b1) Venta Entradas	6.838.619,63	62,70 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-983.697,18	9,02 %
a) Consumo de mercaderías.	-393.998,79	3,61 %
a1) Compras de mercaderías	-393.998,79	3,61 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-589.698,39	5,41 %
b1) Compras de materias primas	-548.448,39	5,03 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-41.250,00	0,38 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-3.076.158,50	28,20 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.345.478,35	21,50 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-2.345.478,35	21,50 %
a1) Sueldos y salarios eventuales	0,00	0,00 %
b) Cargas sociales.	-730.680,15	6,70 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-730.680,15	6,70 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa eventuales	0,00	0,00 %
b3) Otros gastos sociales	0,00	0,00 %
7. Otros gastos de explotación.	-1.998.577,48	18,32 %
a) Servicios exteriores.	-1.998.577,48	18,32 %
a31) Cánón ayuntamientos	-1.164.621,56	10,68 %
a4) Reparaciones y conversación	-102.521,00	0,94 %
a6) Transportes	-66.666,67	0,61 %
a10) Suministros	-100.000,00	0,92 %



a11) Servicios de ETT	-233.930,35	2,14 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-79.102,09	0,73 %
a11) Servicios de Lavandería	-20.023,78	0,18 %
a11) Servicios Culturales	-131.712,03	1,21 %
a11) Otros servicios	-100.000,00	0,92 %
8. Amortización de inmovilizado.	0,00	0,00 %
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00 %
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00 %
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00 %
Otros resultados	0,00	0,00 %
Gastos excepcionales	0,00	0,00 %
Ingresos excepcionales	0,00	0,00 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	4.849.128,85	44,46 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	4.849.128,85	44,46 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	4.849.128,85	44,46 %

Jameos del Agua

Cuenta Pérdidas y Ganancias Jameos del Agua		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	7.526.293,67	100,00 %
a) Ventas.	2.214.556,08	29,42 %
a1) Ventas de mercadería	958.425,52	12,73 %



		%
a2) Ventas de Restauración	1.256.130,56	16,69 %
b) Prestaciones de servicios.	5.311.737,59	70,58 %
b1) Venta Entradas	5.311.737,59	70,58 %
b2) Otros ingresos	0,00	0,00 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-571.208,55	-7,59 %
a) Consumo de mercaderías.	-239.606,38	-3,18 %
a1) Compras de mercaderías	-239.606,38	-3,18 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-331.602,17	-4,41 %
b1) Compras de materias primas	-276.348,72	-3,67 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-55.253,45	-0,73 %
b3) Descuentos sobre compras por pronto pago de materias primas	0,00	0,00 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00 %
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-2.251.109,81	-29,91 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-1.715.122,87	-22,79 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-1.715.122,87	-22,79 %
a1) Sueldos y salarios eventuales	0,00	0,00 %
b) Cargas sociales.	-535.986,94	-7,12 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-535.986,94	-7,12 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa eventuales	0,00	0,00 %



7. Otros gastos de explotación.		-24,60 %
	-1.851.428,75	
a) Servicios exteriores.		-24,27 %
	- 1.826.428,75	
a2) Arrendamientos	0,00	0,00 %
a31) Cánon ayuntamientos	-617.479,45	-8,20 %
a4) Reparaciones y conversación	-85.500,00	-1,14 %
a5) Servicios profesionales independientes	0,00	0,00 %
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00 %
a10) Suministros	-80.000,00	-1,06 %
a11) Servicios de ETT	-88.267,72	-1,17 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-82.232,35	-1,09 %
a11) Servicios de Lavandería	-8.255,21	-0,11 %
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	0,00	0,00 %
a11) Convenio Área Cultura Cabildo Lanzarote	0,00	0,00 %
a11) Servicios Culturales	-724.694,02	-9,63 %
a11) Otros servicios	-140.000,00	-1,86 %
b) Tributos	-25.000,00	-0,33 %
Otros resultados	-2.801,28	-0,04 %
Gastos excepcionales	-4.281,36	-0,06 %
Ingresos excepcionales	1.480,08	0,02 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	2.849.745,28	37,86 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	2.849.745,28	37,86 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.849.745,28	37,86 %



Cueva de los Verdes

Cuenta Pérdidas y Ganancias Cueva de los Verdes		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	3.362.868,71	100,00 %
b) Prestaciones de servicios.	3.362.868,71	100,00 %
b1) Venta Entradas	3.362.868,71	100,00 %
b2) Otros ingresos	0,00	0,00 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-4.256,41	-0,13 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-4.256,41	-0,13 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-4.256,41	-0,13 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-799.722,03	-23,78 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-609.778,88	-18,13 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-609.778,88	-18,13 %
a1) Sueldos y salarios eventuales	0,00	0,00 %
b) Cargas sociales.	-189.943,15	-5,65 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-189.943,15	-5,65 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa eventuales	0,00	0,00 %
b3) Otros gastos sociales	0,00	0,00 %
7. Otros gastos de explotación.	-621.848,60	-18,49

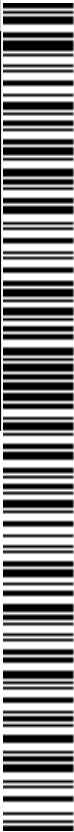


		%
a) Servicios exteriores.	-621.848,60	-18,49 %
a31) Cánon ayuntamientos	-366.579,82	-10,90 %
a4) Reparaciones y conversación	-55.000,00	-1,64 %
a10) Suministros	-30.000,00	-0,89 %
a11) Servicios de ETT	-52.952,86	-1,57 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-80.543,67	-2,40 %
a11) Servicios de Lavandería	0,00	0,00 %
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	0,00	0,00 %
a11) Convenio Área Cultura Cabildo Lanzarote	0,00	0,00 %
a11) Servicios Culturales	-11.772,25	-0,35 %
a11) Otros servicios	-25.000,00	-0,74 %
Otros resultados	-929,16	-0,03 %
Gastos excepcionales	-1.610,52	-0,05 %
Ingresos excepcionales	681,36	0,02 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.936.112,51	57,57 %
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	0,00	0,00 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.936.112,51	57,57 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.936.112,51	57,57 %



Jardín de Cactus

Cuenta Pérdidas y Ganancias Jardín de Cactus		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.591.705,57	100,00 %
a) Ventas.	848.555,60	32,74 %
a1) Ventas de mercadería	418.611,09	16,15 %
a2) Ventas de Restauración	429.944,51	16,59 %
b) Prestaciones de servicios.	1.743.149,97	67,26 %
b1) Venta Entradas	1.743.149,97	67,26 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-207.781,81	-8,02 %
a) Consumo de mercaderías.	-104.652,77	-4,04 %
a1) Compras de mercaderías	-104.652,77	-4,04 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-103.129,04	-3,98 %
b1) Compras de materias primas	-94.587,79	-3,65 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-8.541,25	-0,33 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-764.436,98	-29,50 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-580.700,88	-22,41 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-580.700,88	-22,41 %
b) Cargas sociales.	-183.736,10	-7,09 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-183.736,10	-7,09 %
7. Otros gastos de explotación.	-237.336,51	-9,16 %



a) Servicios exteriores.	-237.336,51	-9,16 %
a4) Reparaciones y conversación	-60.000,00	-2,32 %
a10) Suministros	-45.500,00	-1,76 %
a11) Servicios de ETT	-19.215,27	-0,74 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-77.621,24	-2,99 %
a11) Otros servicios	-35.000,00	-1,35 %
8. Amortización de inmovilizado.	0,00	0,00 %
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00 %
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00 %
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00 %
Otros resultados	-1.784,64	-0,07 %
Gastos excepcionales	-2.272,08	-0,09 %
Ingresos excepcionales	487,44	0,02 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.380.365,63	53,26 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.380.365,63	53,26 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.380.365,63	53,26 %



irador del Rio

Cuenta Pérdidas y Ganancias Mirador del Rio		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.		100,00
	2.547.559,45	%
a) Ventas.	862.585,02	33,86 %
a1) Ventas de mercadería	335.583,50	13,17 %
a2) Ventas de Restauración	527.001,52	20,69 %
b1) Venta Entradas	1.684.974,43	66,14 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-207.288,21	-8,14 %
a) Consumo de mercaderías.	-83.895,88	-3,29 %
a1) Compras de mercaderías	-83.895,88	-3,29 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-123.392,33	-4,84 %
b1) Compras de materias primas	-115.940,33	-4,55 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-7.452,00	-0,29 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-616.731,17	-24,21 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-470.250,30	-18,46 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-470.250,30	-18,46 %
b) Cargas sociales.	-146.480,87	-5,75 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-146.480,87	-5,75 %
7. Otros gastos de explotación.	-404.744,51	-15,89 %
a) Servicios exteriores.	- 404.744,51	-15,89 %
a31) Cánón ayuntamientos	-191.745,41	-7,53 %



a4) Reparaciones y conversación	-55.000,00	-2,16 %
a10) Suministros	-30.000,00	-1,18 %
a11) Servicios de ETT	-25.416,09	-1,00 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-77.583,01	-3,05 %
a11) Otros servicios	-25.000,00	-0,98 %
Otros resultados	-1.083,84	-0,04 %
Gastos excepcionales	-2.547,84	-0,10 %
Ingresos excepcionales	1.464,00	0,06 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	1.317.711,72	51,72 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.317.711,72	51,72 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.317.711,72	51,72 %

Monumento al Campesino

Cuenta Pérdidas y Ganancias Monumento al Campesino		
	2.023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	996.971,61	100,00 %
a) Ventas.	996.971,61	100,00 %
a1) Ventas de mercadería	159.659,78	16,01 %
a2) Ventas de Restauración	837.311,83	83,99 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-255.582,02	-25,64 %
a) Consumo de mercaderías.	-39.914,95	-4,00 %
a1) Compras de mercaderías	-39.914,95	-4,00 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-215.667,07	-21,63 %
b1) Compras de materias primas	-184.208,60	-18,48 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-31.458,47	-3,16 %
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00 %
6. Gastos de personal.	-1.739.366,99	-174,47 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-1.329.281,89	-133,33 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-1.329.281,89	-133,33 %
b) Cargas sociales.	-410.085,10	-41,13 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-410.085,10	-41,13 %
7. Otros gastos de explotación.	-763.934,39	-76,63 %
a) Servicios exteriores.	-755.934,39	-75,82 %
a4) Reparaciones y conversación	-100.000,00	-10,03 %
a10) Suministros	-80.000,00	-8,02 %



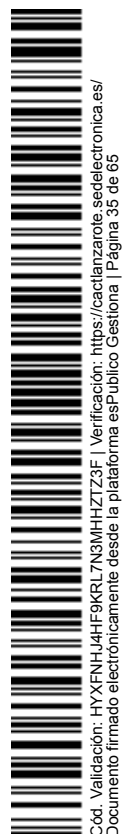
a11) Servicios de ETT	-289.510,82	-29,04 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-75.975,05	-7,62 %
a11) Servicios de Lavandería	-24.265,61	-2,43 %
a11) Servicios Culturales	-96.182,91	-9,65 %
a11) Otros servicios	-90.000,00	-9,03 %
b) Tributos	-8.000,00	-0,80 %
Otros resultados	-2.601,84	-0,26 %
Gastos excepcionales	-4.142,52	-0,42 %
Ingresos excepcionales	1.540,68	0,15 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-1.764.513,63	-176,99 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-1.764.513,63	-176,99 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.764.513,63	-176,99 %

Castillo San José MIAC

Cuenta Pérdidas y Ganancias MIAC Castillo San Jose		
	2023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	622.749,63	100,00 %
a) Ventas.	440.531,64	70,74 %
a2) Ventas de Restauración	440.531,64	70,74 %
b) Prestaciones de servicios.	182.217,99	29,26 %
b1) Venta Entradas	182.217,99	29,26 %
4. Aprovisionamientos.	-109.061,96	-17,51 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-109.061,96	-17,51 %
b1) Compras de materias primas	-96.916,96	-15,56 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-12.145,00	-1,95 %
6. Gastos de personal.	-1.070.872,48	-171,96 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-818.519,74	-131,44 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-818.519,74	-131,44 %
b) Cargas sociales.	-252.352,74	-40,52 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-252.352,74	-40,52 %
7. Otros gastos de explotación.	-430.893,81	-69,19 %
a) Servicios exteriores.	-430.893,81	-69,19 %
a4) Reparaciones y conversación	-80.000,00	-12,85 %
a10) Suministros	-75.000,00	-12,04 %
a11) Servicios de ETT	-55.790,87	-8,96 %
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-135.417,49	-21,75 %
a11) Servicios de Lavandería	-7.455,40	-1,20 %



a11) Servicios Culturales	-7.230,05	-1,16 %
a11) Otros servicios	-70.000,00	-11,24 %
Otros resultados	-910,68	-0,15 %
Gastos excepcionales	-1.071,84	-0,17 %
Ingresos excepcionales	161,16	0,03 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-988.989,30	-158,81 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-988.989,30	-158,81 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-988.989,30	-158,81 %



CIL El Almacén

Cuenta Pérdidas y Ganancias CIC El Almacén		
	2.023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	430.123,42	100,00 %
a) Ventas.	430.123,42	100,00 %
a2) Ventas de Restauración	430.123,42	100,00 %
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00 %
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00 %
4. Aprovisionamientos.	-102.128,55	-23,74 %
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-102.128,55	-23,74 %
b1) Compras de materias primas	-94.627,15	-22,00 %
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-7.501,40	-1,74 %
6. Gastos de personal.	-257.145,35	-59,78 %
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-196.069,65	-45,58 %
a1) Sueldos y salarios fijos	-196.069,65	-45,58 %
b) Cargas sociales.	-61.075,70	-14,20 %
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-61.075,70	-14,20 %
7. Otros gastos de explotación.	-102.915,68	-23,93 %
a) Servicios exteriores.	-102.915,68	-23,93 %
a4) Reparaciones y conversación	-10.000,00	-2,32 %
a11) Servicios de ETT	-72.915,68	-16,95 %
a11) Otros servicios	-20.000,00	-4,65 %
8. Amortización de inmovilizado.	0,00	0,00 %
Otros resultados	-1.093,32	-0,25 %
Gastos excepcionales	-1.217,40	-0,28 %
Ingresos excepcionales	124,08	0,03 %
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-33.159,48	-7,71 %
12. Ingresos financieros.	0,00	0,00 %
14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.	0,00	0,00 %



15. Diferencias de cambio.	0,00	0,00 %
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00 %
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00 %
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00 %
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	0,00	0,00 %
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-33.159,48	-7,71 %
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00 %
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-33.159,48	-7,71 %

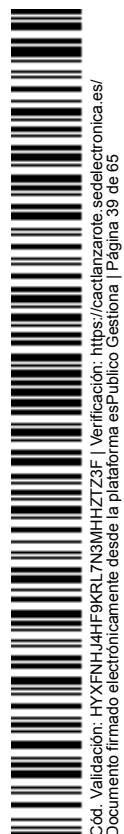


Islote La Fermina

Cuenta Pérdidas y Ganancias La Fermina	
	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00
a) Ventas.	0,00
a1) Ventas de mercadería	0,00
a2) Ventas de Restauración	0,00
a3) Descuentos sobre ventas por pronto pago	0,00
a4) Devoluciones de ventas y operaciones similares	0,00
a5) Rappels sobre ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios.	0,00
b1) Venta Entradas	0,00
b2) Otros ingresos	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	-20.125,14
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-20.125,14
b1) Compras de materias primas	0,00
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-20.125,14
6. Gastos de personal.	-259.738,85
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-198.047,16
a1) Sueldos y salarios fijos	-198.047,16
b) Cargas sociales.	-61.691,69
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-61.691,69
7. Otros gastos de explotación.	-155.000,00



a) Servicios exteriores.	-155.000,00
a1) Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00
a2) Arrendamientos	0,00
a31) Cánon ayuntamientos	0,00
a32) Cánon Cabildo	0,00
a4) Reparaciones y conversación	-30.000,00
a5) Servicios profesionales independientes	0,00
a6) Transportes	0,00
a7) Primas de seguros	0,00
a8) Servicios bancarios y similares	0,00
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
a10) Suministros	-80.000,00
a11) Servicios de ETT	0,00
a11) Servicios de Seguridad y Vigilancia	-45.000,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-434.863,99
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-434.863,99
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-434.863,99



Central

Cuenta Pérdidas y Ganancias Central		
	2.023	% s/ C.N.
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00	¡DIV/0!
a) Ventas.	0,00	¡DIV/0!
a1) Ventas de mercadería	0,00	¡DIV/0!
a2) Ventas de Restauración	0,00	¡DIV/0!
a3) Descuentos sobre ventas por pronto pago	0,00	¡DIV/0!
a4) Devoluciones de ventas y operaciones similares	0,00	¡DIV/0!
a5) Rappels sobre ventas	0,00	¡DIV/0!
b) Prestaciones de servicios.	0,00	¡DIV/0!
b1) Venta Entradas	0,00	¡DIV/0!
b2) Otros ingresos	0,00	¡DIV/0!
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	¡DIV/0!
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	¡DIV/0!
4. Aprovisionamientos.	-333.944,00	¡DIV/0!
a) Consumo de mercaderías.	0,00	¡DIV/0!
a1) Compras de mercaderías	0,00	¡DIV/0!
a2) Descuento sobre compras por pronto pago de mercaderías	0,00	¡DIV/0!
a3) Devoluciones de compras de mercaderías	0,00	¡DIV/0!
a4) Rappels por compras de mercaderías	0,00	¡DIV/0!
a5) Variación de existencias de mercaderías	0,00	¡DIV/0!
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-333.944,00	¡DIV/0!
b2) Compras de otros aprovisionamientos	-333.944,00	¡DIV/0!
5. Otros ingresos de explotación.	171.515,56	¡DIV/0!
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	¡DIV/0!
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	171.515,56	¡DIV/0!
6. Gastos de personal.	-4.122.832,51	¡DIV/0!



a) Sueldos, salarios y asimilados.	-3.140.477,15	¡DIV/0!
------------------------------------	---------------	----------------



		#
a1) Sueldos y salarios fijos	-3.140.477,15	■ ¡DIV/0!
b) Cargas sociales.	-982.355,36	■ ¡DIV/0!
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa fijos	-982.355,36	■ ¡DIV/0!
7. Otros gastos de explotación.	-	■
	2.432.809,08	■ ¡DIV/0!
a) Servicios exteriores.	-2.392.809,08	■ ¡DIV/0!
a2) Arrendamientos	-17.500,00	■ ¡DIV/0!
a32) Cánón Cabildo	-420.000,00	■ ¡DIV/0!
a4) Reparaciones y conversación	-550.000,00	■ ¡DIV/0!
a5) Servicios profesionales independientes	-20.000,00	■ ¡DIV/0!
a6) Transportes	-8.500,00	■ ¡DIV/0!
a7) Primas de seguros	-90.000,00	■ ¡DIV/0!
a8) Servicios bancarios y similares	-5.900,00	■ ¡DIV/0!
a9) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-125.500,00	■ ¡DIV/0!
a10) Suministros	-40.000,00	■ ¡DIV/0!
a11) Servicios de ETT	-62.000,33	■ ¡DIV/0!
a11) Convenio Sociedad de Promoción Exterior	-100.000,00	■ ¡DIV/0!
a11) Servicios Culturales	-28.408,75	■ ¡DIV/0!
a11) Otros servicios	-925.000,00	■ ¡DIV/0!
b) Tributos	-40.000,00	■ ¡DIV/0!
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	■ ¡DIV/0!
c1) Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	■ ¡DIV/0!
c2) Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	■ ¡DIV/0!
c3) Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	■ ¡DIV/0!
c4) Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	■ ¡DIV/0!
c5) Exceso de provisión por operaciones comerciales	0,00	■ ¡DIV/0!
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	■ ¡DIV/0!
d1) Resultados de operaciones en común	0,00	■ ¡DIV/0!
d2) Otras operaciones en gestión corriente	0,00	■ ¡DIV/0!
8. Amortización de inmovilizado.	-679.500,00	■ ¡DIV/0!



a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	¡DIV/0!
b) Amortización del inmovilizado material	-679.500,00	¡DIV/0!
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	¡DIV/0!
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	¡DIV/0!



10. Excesos de provisiones.	0,00	¡DIV/0!
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	¡DIV/0!
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	¡DIV/0!
Del inmovilizado intangible	0,00	¡DIV/0!
Del inmovilizado material	0,00	¡DIV/0!
De las inversiones financieras	0,00	¡DIV/0!
b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00	¡DIV/0!
Del inmovilizado intangible	0,00	¡DIV/0!
Del inmovilizado material	0,00	¡DIV/0!
De las inversiones financieras	0,00	¡DIV/0!
Otros resultados	0,00	¡DIV/0!
Gastos excepcionales	0,00	¡DIV/0!
Ingresos excepcionales	0,00	¡DIV/0!
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	- 7.397.570,0 3	¡DIV/0!
12. Ingresos financieros.	0,00	¡DIV/0!
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	¡DIV/0!
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	¡DIV/0!
13. Gastos financieros.	0,00	¡DIV/0!
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	¡DIV/0!
b) Por deudas con terceros.	0,00	¡DIV/0!
c) Por actualización de provisiones.	0,00	¡DIV/0!
14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.	0,00	¡DIV/0!
15. Diferencias de cambio.	0,00	¡DIV/0!
a) Diferencias negativas de cambio	0,00	¡DIV/0!
b) Diferencias positivas de cambio	0,00	¡DIV/0!
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	¡DIV/0!
a) Deterioro y pérdidas	0,00	¡DIV/0!
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	¡DIV/0!



B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	0,00	¡DIV/0!
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	- 7.397.570,0 3	¡DIV/0!
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	¡DIV/0!
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 7.397.570,0 3	¡DIV/0!



6.- Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación 2023.

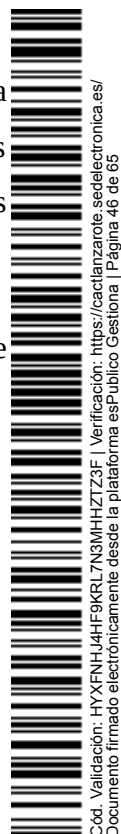
Actuación I.- Suministro de ocho guaguas de tecnología híbrida, con motor de combustión euro 6e, según características técnicas indicadas en este pliego, para la Ruta de los Volcanes del Parque Nacional de Timanfaya. En la actualidad se cuenta con cuatro guaguas en la Ruta cuyo nivel de emisión es muy mejorable debido a su antigüedad y su tipo de combustible. Los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote siguiendo con uno sus principios esenciales, están comprometidos con la isla en la conservación del medio ambiente para servir de referente mundial como modelo de sostenibilidad a los visitantes y habitantes de la isla, por lo que se considera oportuno adquirir vehículos que reduzcan las emisiones de CO2 y otros contaminantes, en un lugar tan emblemático como las Montañas del Fuego, debido a las condiciones tan particulares de este recorrido necesitamos un tipo de vehículo que nos proporcione la mayor seguridad pero que a la vez nos ayude a la reducción de la huella de carbono. Dos de las seis guaguas tienen que estar preparadas para Personas con Movilidad Reducida.

El presupuesto máximo de la licitación es de un millón quinientos mil euros (1.500.000,00 €), IGIC no incluido. Su cálculo incluye todos los factores de valoración y gastos que, según los documentos contractuales y la legislación vigente son de cuenta del adjudicatario, así como los tributos de cualquier índole, excluido el Impuesto General Indirecto Canario.

Financiado mediante subvención.

Actuación II.- Suministro de 7 vehículos de cero emisiones, uno de 9 plazas para la Montaña del Fuego, otro de 5 plazas para la oficina central y cinco furgones cerrados de diferentes tamaños para el Departamento de Conservación y Mantenimiento, que recogen las necesidades técnicas y económicas a satisfacer.

El presupuesto máximo de licitación por los siete vehículos asciende a la cantidad de doscientos setenta y cinco mil euros (275.000,00 €) excluido el IGIC. Su



cálculo incluye todos los factores de valoración y gastos que, según los documentos contractuales y la legislación vigente son de cuenta del adjudicatario, así como los tributos de cualquier índole, excluido el Impuesto General Indirecto Canario.

Financiado mediante subvención

7.- Cuadro Laboral 2023.

PERSONAL FIJO CENTROS DE ARTE CULTURA Y TURISMO 2023							
CATEGORÍA PLAZAS FIJAS	EFFECTIVOS	VACANTES	NO DOTADAS	SALARIO BRUTO	OTRAS PERCEPCIONES	SS. EMPRESA	TOTAL COSTE EMPRESA
CONSEJERO DELEGADO	1	0	0	64.779,92 €	0,00 €	16.128,06 €	80.907,98 €
DIRECTOR GERENTE	1	1	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ASESOR	1	0	0	40.812,63 €	0,00 €	12.713,13 €	53.525,76 €
DIRECTOR ÁREA	8	0	0	441.425,49 €	0,00 €	129.024,48 €	570.449,97 €
TOTAL DIRECCIÓN	11	1	1	547.018,03 €	0,00 €	157.865,67 €	704.883,71 €
ENCARGADO CENTRO	7	0	0	327.523,02 €	0,00 €	96.801,69 €	424.324,71 €
CHEF EJECUTIVO	1	0	0	50.559,98 €	0,00 €	15.213,00 €	65.772,98 €
MARKETING	1	0	0	42.100,25 €	0,00 €	13.114,23 €	55.214,47 €
UNE TIENDA	1	0	0	39.636,05 €	0,00 €	12.346,63 €	51.982,68 €
RESPONSABLE DE TD	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ENCARGADO RRHH	1	1	0	40.193,97 €	0,00 €	12.520,42 €	52.714,40 €
ENCARGADO DEF	1	1	0	40.379,95 €	0,00 €	12.578,35 €	52.958,31 €
ENCARGADO DE INNOVACIÓN ABIERTA	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
INGENIERO INFORMÁTICO	1	1	0	39.636,05 €	0,00 €	12.346,63 €	51.982,68 €
ARQUITECTA/O	1	1	0	39.636,05 €	0,00 €	12.346,63 €	51.982,68 €
TOTAL NIVEL 0	14	4	0	619.665,32 €	0,00 €	187.267,58 €	806.932,90 €
SUBENCARGADO CENTRO	1	0	0	30.656,72 €	0,00 €	9.549,57 €	40.206,28 €
JEFE PRODUCCIÓN	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
JEFE COCINA	4	4	0	155.584,13 €	0,00 €	48.405,30 €	203.989,42 €
PRIMER MAITRE	4	2	0	116.267,31 €	0,00 €	37.951,09 €	154.218,40 €
JEFE BAR	2	2	1	81.840,10 €	0,00 €	25.493,19 €	107.333,29 €

JEFE SERV.TECNICO Y CONSERV. MANT.	2	0	0	99.479,10 €	0,00 €	28.560,00 €	128.039,10 €
JEFE DE GUARDAS	1	0	0	39.976,90 €	0,00 €	12.452,80 €	52.429,70 €
JEFE DE CONTABILIDAD	1	0	0	50.044,65 €	0,00 €	15.588,91 €	65.633,56 €
JEFATURA	6	4	0	208.145,30 €	0,00 €	64.837,26 €	272.982,56 €
JEFE COMPRAS	2	0	0	40.539,26 €	0,00 €	19.563,26 €	60.102,52 €
JEFE JARDINES	2	1	0	77.577,15 €	0,00 €	24.165,28 €	101.742,43 €
ENCARGADO SERVICIOS	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
JEFE DE PERSONAL	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CONSERVADOR	1	0	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL NIVEL I	26	13	2	900.110,60 €	0,00 €	286.566,65 €	1.186.677,25 €

SEGUNDO JEFE DE COCINA	3	3	0	89.287,58 €	0,00 €	27.813,08 €	117.100,65 €
SEGUNDO MAITRE	8	7	1	238.807,53 €	0,00 €	75.937,28 €	314.744,81 €
SEGUNDO JEFE DE JARDINES	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SEGUNDO JEFE DE GUARDAS	1	0	0	34.107,53 €	0,00 €	10.624,50 €	44.732,02 €
GUIA	10	5	0	273.650,34 €	0,00 €	85.242,08 €	358.892,42 €
CHÓFER DE 1ª	14	5	0	497.271,29 €	0,00 €	154.900,01 €	652.171,30 €
SEGUNDO JEFE BAR	2	1	0	76.956,88 €	0,00 €	23.972,07 €	100.928,95 €



SEGUNDO J.CONSERV-MANTE	1	1	0	37.649,97 €	0,00 €	11.727,97 €	49.377,94 €
TÉCNICO PRL	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TÉCNICO RRHH	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TÉCNICO CX	2	0	0	55.149,63 €	0,00 €	17.179,11 €	72.328,74 €
TÉCNICO DE CALIDAD	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TÉCNICO SUPERIOR	1	0	0	30.924,10 €	0,00 €	9.632,86 €	40.556,96 €
TÉCNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	1	1	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



TÉCNICO SUPERIOR PC	1	0	0	35.441,22 €	0,00 €	11.039,94 €	46.481,16 €
SOCIAL MEDIA MANAGER	2	0	0	27.198,43 €	0,00 €	8.472,31 €	35.670,75 €
COMERCIAL (KAM)	1	0	0	31.162,19 €	0,00 €	9.707,02 €	40.869,21 €
ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ADMINISTRATIVO	13	11	0	317.808,78 €	0,00 €	105.192,36 €	423.001,14 €
PRODUCT MANAGER	1	0	0	27.859,68 €	0,00 €	8.678,29 €	36.537,97 €
SEGUNDO J.SERVIC.TECN.	1	1	0	37.387,49 €	0,00 €	11.646,20 €	49.033,69 €
TOTAL NIVEL II	62	35	2	1.810.662,65 €	0,00 €	571.765,07 €	2.382.427,72 €
JEFE PARTIDA	4	1	0	154.779,04 €	0,00 €	48.213,67 €	202.992,71 €
JEFE SECTOR	4	2	0	133.273,87 €	0,00 €	41.514,81 €	174.788,69 €
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	2	0	136.795,85 €	0,00 €	42.611,91 €	179.407,76 €
OFICIAL DE 1ª CARPINTERIA	2	1	0	61.778,65 €	0,00 €	19.244,05 €	81.022,70 €
OFICIAL DE 1ª ELECTRICISTA	4	0	0	119.530,18 €	0,00 €	37.233,65 €	156.763,83 €
OFICIAL DE 1ª FRIGORISTA	1	0	0	37.232,18 €	0,00 €	11.597,82 €	48.830,00 €
OFICIAL DE 1º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	1	1	0	33.594,89 €	0,00 €	10.464,81 €	44.059,69 €
OFICIAL DE 1º PEDRERO	1	0	0	30.720,46 €	0,00 €	9.569,42 €	40.289,88 €
OFICIAL DE 1º TÉCNICO DE SONIDO	1	1	0	33.853,58 €	0,00 €	10.545,39 €	44.398,96 €
TAPICERO-EBANISTA	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
GUARDA DE DÍA	15	7	1	376.445,32 €	0,00 €	121.128,97 €	497.574,29 €
GUARDA NOCTURNO	2	0	0	53.964,85 €	0,00 €	16.810,05 €	70.774,90 €
ALMACENERO	5	3	0	162.221,90 €	0,00 €	50.532,12 €	212.754,02 €
CORRETURNO NIVEL III	2	0	0	57.549,56 €	0,00 €	17.926,69 €	75.476,25 €
TÉCNICO MEDIO PC Y EDUCATIVA	1	0	1	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ESPECIALISTA PRODUCCIÓN CULTURAL	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
INFORMADORES / CUSTOMER SERVICES	1	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
PORTERO TAQUILLERO	19	11	1	563.447,70 €	0,00 €	175.513,96 €	738.961,65 €
OFICIAL DE 1ª PRODUCCIÓN TÉCNICA	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL NIVEL III	68	29	3	1.955.188,04 €	0,00 €	612.907,33 €	2.568.095,37 €



CAMARERO	54	14	0	1.409.672,25 €	0,00 €	455.769,61 €	1.865.441,86 €
CONDUCTOR DE 2º	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CORRETURNO NIVEL IV	2	0	0	61.313,50 €	0,00 €	19.099,15 €	80.412,65 €
OFICIAL DE 2ª MANTENIMIENTO	15	10	0	388.858,77 €	0,00 €	132.233,98 €	521.092,75 €
OFICIAL DE 2º TÉCNICO DE SONIDO	1	1	0	27.025,83 €	0,00 €	8.418,55 €	35.444,38 €
OFICIAL DE 2º FRIGORISTA	1	0	0	30.470,61 €	0,00 €	9.491,59 €	39.962,20 €
OFICIAL DE 2º ELECTRICISTA	5	1	0	134.304,65 €	0,00 €	41.835,90 €	176.140,55 €
OFICIAL DE 2º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	1	0	0	28.880,92 €	0,00 €	8.996,41 €	37.877,32 €
JARDINERO	8	1	0	237.645,33 €	0,00 €	74.026,52 €	311.671,85 €
DEPENDIENTE	20	3	0	508.707,88 €	0,00 €	158.462,50 €	667.170,38 €
DISCJOKEY	1	0	0	32.967,02 €	0,00 €	10.269,23 €	43.236,24 €
MOLINERO	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
COCINERO	30	4	0	824.203,51 €	0,00 €	261.200,63 €	1.085.404,14 €
PORTERO	1	0	0	31.356,60 €	0,00 €	9.767,58 €	41.124,18 €
T. MONTAJE Y MTTO MIAC	1	0	0	29.797,76 €	0,00 €	9.282,00 €	39.079,76 €
CONDUCTOR REPARTIDOR	1	0	0	31.708,31 €	0,00 €	9.877,14 €	41.585,45 €
ORDENANZA	1	0	0	31.799,44 €	0,00 €	9.905,53 €	41.704,96 €
TOTAL NIVEL IV	142	34	0	3.808.712,36 €	0,00 €	1.218.636,32 €	5.027.348,68 €
AYUDANTE CAMARERO	1	1	0	22.080,82 €	0,00 €	6.878,17 €	28.958,99 €
AYUDANTE COCINA	7	3	0	177.796,28 €	0,00 €	55.383,54 €	233.179,83 €
CORRETURNO NIVEL V	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
FREGADOR	15	3	0	363.791,23 €	0,00 €	113.320,97 €	477.112,20 €
PEÓN LIMPIEZA	31	5	0	751.731,22 €	0,00 €	234.164,27 €	985.895,49 €
PEÓN CONS. Y MANTENIMEINTO	4	2	0	98.624,01 €	0,00 €	30.721,38 €	129.345,39 €
VIGILANTE - APARCACOCHE	5	1	0	175.338,45 €	0,00 €	54.617,93 €	229.956,38 €



VIGILANTE - PEON LIMPIEZA	0	0	0	22.080,82 €	0,00 €	6.878,17 €	28.958,99 €
AYUDANTE TÉCNICO DE SONIDO	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
AYUDANTE FONTANERO Y DEPURACIÓN	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
AYUDANTE FONTANERO FRIGORISTA	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
AYUDANTE ELECTRICISTA	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL NIVEL V	63	15	0	1.611.442,83 €	0,00 €	501.964,44 €	2.113.407,27 €



[illegible]

Pág.

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

C/ Triana, nº 38 . Arrecife de Lanzarote. 35500 Teléfono: 928 80 15 00



Cod. Validación: HYXFNHJ4HF9KRL7N3M-HZTZ23F | Verificación: <https://caatlizarote.seleccionpublica.es/>



CHEF EJECUTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-					
----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--



Cód. Validación: HXFXNHJ4HF9KRL7N3MHZT7Z3F | Verificación: <https://cactlanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 65

Pág.



[illegible]

Pág.

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

C/ Triana, nº 38 . Arrecife de Lanzarote. 35500 Teléfono: 928 80 15 00



ER-0107/200

GA-2008/0019

SST-0030/200



Cód. Validación: HYXFNFHJ4HF9KRL7N3MHHTZ3F Verificación: <https://actidanzapote.sectorelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es.pes
Este documento ha sido firmado electrónicamente el día 06 de 05

Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote

C/ Triana, nº 38 . Arrecife de Lanzarote. 35500 Teléfono: 928 80 15 00



SEGUNDO JEFE DE COCINA	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-		
SEGUNDO MAITRE	3	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	8	7	1	
SEGUNDO JEFE DE JARDINES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SEGUNDO JEFE DE GUARDAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-		
GUIA	-	-	-	-	-	-	10	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	5	-		
ENCARGADO ECONOMATO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CHÓFER DE 1ª	7	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	6	-	-	14	5	-
SEGUNDO JEFE BAR	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	
SEGUNDO J.CONSERV-MANTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-
TÉCNICO PRL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TÉCNICO RRHH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TÉCNICO CX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-	



Cód. Validación: HYXFNHJ4HF9KRL7N3MHZT23F | Verificación: <https://caclanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 65

TÉCNICO DE CALIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TÉCNICO SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-					
TÉCNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1				
TÉCNICO SUPERIOR PC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-						
SOCIAL MEDIA MANAGER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-						
COMERCIAL (KAM)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-						
ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
PRODUCT MANAGER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
SEGUNDO J.SERVIC.TECN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
TOTAL NIVEL II	12	8	-	2	2	1	10	5	-	-	-	-	2	1	-	1	1	-	2	2	-	1	-	-	-	-	1	1	-	5	2	-	26	12	1	62	35	2
JEFE PARTIDA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	-		
JEFE SECTOR	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	2	-		



Cód. Validación: H Y X F N H J 4 F 9 K R L 7 N 3 M H Z T Z 3 F | Verificación <https://cactianza.bole.sede.electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 65

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	5	2	-		
OFICIAL DE 1ª CARPINTERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	2	1	-	
OFICIAL DE 1ª ELECTRICISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	1	-	-	4	-	-	
OFICIAL DE 1ª FRIGORISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	
OFICIAL DE 1º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	
OFICIAL DE 1º PEDRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	
OFICIAL DE 1º TÉCNICO DE SONIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	
TAPICERO-EBANISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GUARDA DE DÍA	12	5	1	1	1	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	7	1	
GUARDA NOCTURNO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	
ALMACENERO	1	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	-	
CORRETURNO NIVEL III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	
TÉCNICO MEDIO PC Y EDUCATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	1



Cód. Validación: HYXFNHJ4HF9KRL7N3MHZT23F | Verificación: <https://sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 65

CAMARERO	15	5	-	12	1	-	-	-	-	6	1	-	3	-	-	7	-	-	5	1	-	3	3	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	54	14	-
CONDUCTOR DE 2º	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CORRETURNO NIVEL IV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	
OFICIAL DE 2ª MANTENIMIENTO	1	1	-	2	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	10	6	-	-	-	-	15	10	-	
OFICIAL DE 2º TÉCNICO DE SONIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-		
OFICIAL DE 2º FRIGORISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-		
OFICIAL DE 2º ELECTRICISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	5	1	-		
OFICIAL DE 2º FONTANERÍA Y DEPURACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-		
JARDINERO	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	1	-		
DEPENDIENTE	8	2	-	6	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	20	3	-		
DISCJOKEY	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-		
MOLINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



Cód. Validación: H Y X F N H J 4 F 9 K R L 7 N 3 M H Z T Z 3 F | Verificación: <https://cactianzarble.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 63

COCINERO	4	2	-	9	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	13	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	4	-				
PORTERO	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-				
T. MONTAJE Y MTTO MIAC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-				
CONDUCTOR REPARTIDOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-			
ORDENANZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-			
TOTAL NIVEL IV	28	10	-	35	5	-	1	-	-	8	1	-	8	1	-	23	-	-	11	2	-	3		4	4	-	18	8	-	3	-	-	14	2	34	-
AYUDANTE CAMARERO	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
AYUDANTE COCINA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	-	2		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	3	-
CORRETURNO NIVEL V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FREGADOR	5	2	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	-	-	3	-	-	1		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	3	-
PEÓN LIMPIEZA	6	-	-	5	1	-	3	1	-	1	-	-	3	1	-	6	-	-	3	1	-	-		1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	31	5	-
PEÓN CONS. Y MANTENIMEINTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	4	2	-	-	-	-	-	-	4	2	-
VIGILANTE - APARCACOCHE	3	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	-

NSMHHZT28F

Verificación: <https://cactiarzarole.sedelectronica.es/>

desde la plataforma esPública Gestiona 1

Página 63 de 65



Cód. Validación: HXYFNHJ4HF9KRL N3MHZ7ZBF | Verificación: <https://cacliarzarote.sedelectronica.es/ConsultarDocumento> | Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 63 de 65

Se aprueba por el Consejo de Administración de los Centros Turísticos de la Entidad para el ejercicio 2023, que asciende a 28.985,47 € y contempla un beneficio



de 1.713.967,56€, por la mayoría de los miembros presentes. Votan a favor: los Sres. Perdomo Barreto (Consejero Delegado y Vicepresidente de la EPEL), Bergaz Villalba (Psoe) y Toledo Hernández (Comité de Empresa). Y Sras. Pérez Represa (representante de los empresarios del sector turístico), Barros Grosso (Podemos) y García Fuentes (Ayuntamiento de Haría). El Sr. Cejas Curbelo (CC) se abstuvo y el Sr. Medina González (PP) voto en contra.”

Y para que conste, a reserva de los términos definitivos en que quede redactada el Acta, en el momento de su aprobación, de conformidad con lo establecido 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Consejero delegado, D. Bejamín Perdomo Barreto por delegación de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo I. de Lanzarote.

